

INFORME DE COMISARIO DE COMPAÑÍAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A

Quito, 16 de marzo del 2020.

Señores

Accionistas

COMPAÑÍAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A

1. ANTECEDENTES

En atención a la convocatoria realizada por el Señor Presidente de COMPAÑÍAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A, la Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse del día 20 de marzo del 2020 a las 17H00, y en calidad de Comisario para el ejercicio económico del 2019, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el siguientes informe de Comisario, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Ley de Compañías, Artículo No. 279.

II. INFORME

Durante el ejercicio económico del 2019, la Administración de la Compañía, ha cumplido con las normas legales, estatutaria, reglamentarias y las resoluciones de la Junta de Accionistas.

La custodia y conservación de los bienes de propiedad de la empresa y bienes de terceros bajo responsabilidad de la Administración es adecuada.

Los comprobantes y registros contables, así como los libros sociales de la empresa, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He realizado un análisis al Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2019 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales de COMPAÑÍAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A, los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los mismos, basados en mi revisión.

III. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA.

Con base al análisis de los estados financieros de COMPAÑÍAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A, correspondiente al ejercicio económico del 2019, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, el siguiente informe financiero.

**INFORME DE COMISARIO DE COMPAÑIAS DE TAXIS MASCOT SUCRE
TRANSMASCOTAS S.A
EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

A. ESTRUCTURA FINANCIERA.

Durante el año 2019, se mantiene una adecuada estructura de inversión en activos, con un 51% en activos corrientes, la misma que responde a nuestra actividad comercial. Al respecto, es importante mencionar que del total del activo corriente, el 5% corresponde a disponibilidad en caja bancos, y el 0,5% de otros activos corrientes.

B. RESULTADOS.

En el año 2019, se logró un margen de rentabilidad operacional del 0,4% debido a altos gastos operacionales para generar ingresos de 2058,95 dólares.

C. CONCLUSIONES

En mi opinión. Los Estados Financieros de SERVICIOS COMPAÑIAS DE TAXIS MASCOT SUCRE TRANSMASCOTAS S.A, correspondientes al ejercicio económico 2019, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente



Nelson Rogelio Camacho Cañar
CI. 1103374573